

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE JUSTICIA

FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

Rector Magnífico
Presidenta del Tribunal Constitucional
Amigo Antonio
Autoridades
Amigas y amigos.

La historia de los países es la historia de sus hombres y sus mujeres. De sus días y sus trabajos, de sus esperanzas y sus anhelos. Todos cuentan y cuentan por igual. Es ése el principio básico de las democracias: el igual valor de cada individuo, como persona, como ciudadano, como sujeto de una historia.

La democracia no es, ciertamente, proclive a los personalismos. Tras los logros y las metas hay esfuerzos colectivos que no pueden reducirse a las capacidades individuales de unos pocos.

Esto sin duda es cierto.

Pero, sin embargo, y a pesar de esa evidencia, algunas personas son capaces con su ejemplo, con su obra, con su recuerdo, de constituir hitos que dan identidad a un tiempo de la historia. Sus cualidades se convierten de algún modo en expresión de una época, de un tiempo, es el que les ha tocado vivir y así lo reconoce la comunidad cada vez que lo recuerda.

Manuel García-Pelayo es, sin duda, una de esas personas. Su trayectoria vital, que cubrió prácticamente la totalidad del pasado siglo, está íntimamente unida a los grandes momentos históricos que hemos vivido como país. Vivió la apertura cultural y pedagógica que significó la Residencia de Estudiantes, fue testigo de los profundos cambios políticos que vivía Europa durante sus estancias en Viena y en Berlín, participó activamente en la defensa de la legalidad constitucional durante la Guerra civil, con la imborrable marca del «vencido» ante el

ojo de las autoridades decidió exiliarse y proyectar su carrera académica en Argentina, en Puerto Rico y en Venezuela durante más de treinta años y, finalmente, decidió volver a España con una democracia recién estrenada y empeñar todos sus esfuerzos en construir una de sus instituciones centrales: el Tribunal Constitucional.

En este apretado cuadro de su intensa vida no me he referido a sus últimos años, cuando a caso después de tanto trabajo y tal vez decepcionado de una parte de su país, de aquella cuyo único modo de razonar es el ruido y el argumento *ad hominem*, volvió a dejar voluntariamente su patria para pasar el resto de sus días en el país que le había acogido durante décadas.

Creo que en esa decisión nos dejó a todos una enseñanza propia del maestro y del hombre público, del hombre comprometido y responsable: las instituciones son vitales para la democracia y respetarlas un deber cívico que corresponde a todos, por encima de las personas y de que personas las sirven en cada momento.

Dedicó toda su vida a estudiar las relaciones, lo acabamos de ver, entre la sociedad y el Estado, desde muy distintas perspectivas científicas, la ciencia jurídica, la filosofía, la historia, la sociología, abordando también muy diversos temas. Su obra, amplia, multidisciplinar, es fiel reflejo de un irremediable curioso intelectual que no dejaba de querer aprender todo lo que le parecía interesante todo lo que le parecía productivo para explicar las grandes preguntas, que siempre se había hecho en torno al hombre y su convivencia colectiva, ese fue siempre su único dogma: la independencia de criterio y la fidelidad con los valores que el asumía como propios y que eran por tanto una fidelidad consigo mismo. Y así pudo considerarse, en su propia autobiografía intelectual y lo cito textualmente como «ejemplar de una especie histórica, de una forma de vida intelectual que, habiendo tenido presencia en la historia occidental desde el siglo XVII, está hoy en curso de extinción».

Pero más allá de su labor investigadora, él mismo actuaba como un hombre ilustrado, como un hombre apasionado por el conocimiento, tolerante, respetuoso, cosmopolita, que creía en la fuerza de la razón como elemento imprescindible de progreso.

Quería comprender y sabía además que, para lograrlo, la realidad no debía mirarse desde posiciones unilaterales y encastilladas sino desde la posición del otro. Sólo incorporando la mirada del otro a la propia mirada se es capaz de entender, de dialogar y de aproximar.

Y García-Pelayo practicó siempre esa empatía cívica. Por eso, ante todo, él era una forma de ser, un estilo sereno, dialogante, constructivo, optimista y sobre todo con una gran vocación de servicio público. Este estilo García-Pelayo,

gracias a su magnífica obra y a su desempeño como primer presidente del Tribunal Constitucional, forma parte sin duda de la mejor cultura pública de la joven democracia española.

Recientemente, hemos tenido la oportunidad de abrir la segunda edición de sus obras completas y comprobar, una vez más, que la lectura de cualquiera de sus artículos o monografías sigue manteniendo la misma frescura y la misma capacidad para sugerir y abrir nuevas puertas y nuevos contextos de reflexión y estas son las cualidades propias de los clásicos, que lo son no por obra del tiempo sino por el espíritu con el que concibieron y realizaron sus obras.

Creo que entre los méritos de la obra del maestro García-Pelayo cabe sumar el de haber iluminado muchas vocaciones, no sé si en distintos campos de las ciencias sociales, pero sí, desde luego, en el del Derecho Constitucional. Aunque no fundó en términos clásicos una escuela son muchos sus discípulos y al menos nos contamos entre todos ellos quienes a través de su *Derecho constitucional comparado* descubrimos que el Derecho constitucional no es sólo un conjunto de normas, aunque principales sin duda en el ordenamiento jurídico, sino también, y muy sustancialmente, historia, ideas y movimientos sociales, en definitiva un producto cultural con el que hemos podido y hemos llogrado ahormar el poder y garantizar nuestras libertades. La Constitución en definitiva, entendida como la civilización de la fuerza.

La iniciativa de la dirección de la *Revista de Derecho Político* de homenajear al maestro en el centenario de su nacimiento es un acto feliz, con el que redimimos la deuda que todos tenemos, sobre todo los constitucionalistas con su enseñanza. El número monográfico que hoy presentamos a través de los distintos trabajos que en él se publican demuestra la permanente actualidad del pensamiento de García-Pelayo y espero que su lectura constituya un acicate para volver a las páginas siempre interminables del maestro. Es, sin duda, el mejor tributo que le podemos brindar: reivindicar la vigencia de su obra, y también reivindicar su ejemplo.

Muchas gracias.